

CONVENIO CELEBRADOS PUBLICOS Y PRIVADOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES

NOMBRE Y CARGO RESGUARDANTE	PARTE O PARTES CON LAS QUE SE CELEBRA	OBJETO DEL CONVENIO	VIGENCIA	FECHA DE CELEBRACION
Titular de la Dirección General Jurídica, Lic. Martha Jasso Rodríguez	SECRETARIA DE CULTURA DE MORELOS, INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN Y TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	El objeto de este instrumento, es establecer los mecanismos conforme a los cuales "LAS PARTES" unirán sus esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias para instrumentar y establecer los mecanismos de colaboración para promover los objetos y actividades de cada una, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	hasta el 30 de septiembre de 2018	19-dic-13
Titular de la Dirección General Jurídica, Lic. Martha Jasso Rodríguez	EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE CULTURA, ECONOMIA Y TURISMO	Establecer la colaboración y coordinación en la ejecución de las acciones orientadas a la perseverancia y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico, entre los Estados de Morelos y Oaxaca, el fomento a la vocación grafica, exposición, creación de talleres de desarrollo cultural y artístico realizando un intercambio cultural musical, como coros infantiles, conciertos y talleres de maestros de música, intercambios de bandas musicales de grupos de danza de los respectivos estados de maestros mezcaleros y del aguardiente, intercambio de maestros textiles (telar de cintura en Hueyapan Morelos y Textiles Zapotecas) intercambio de Cocina tradicional, esto de manera enunciativa pero no limitativa, dado que de las diversidad cultural y similitudes que presentan ambos estados se pueden enlistar mas proyectos que crean pertinentes cada una de las partes celebrantes.	30 DE OCTUBRE DE 2016	29 DE JULIO DE 2013

Titular de la Dirección General Jurídica, Lic. Martha Jasso Rodríguez	SECRETARÍA DE CULTURA Y CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES Y SECRETARÍA DE CULTURA	Establecer el marco general para la colaboración y coordinación en la ejecución de las acciones orientadas a la perseverancia y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico, el fomento a la creatividad artística, la promoción y difusión de la cultura y las artes y el desarrollo cultural y artístico en el estado.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	25 DE JUNIO DE 2013
Titular de la Dirección General Jurídica, Lic. Martha Jasso Rodríguez	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS Y PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO	Integrar sus acciones en el ámbito de sus respectivas competencias con la finalidad de implementar programas de capacitación para el sector artesanal, promoviendo los mecanismos de difusión de la cultura artesanal del Estado de Morelos y sus Municipios a través de concursos de Arte Ppopular, colaborando en la dispersión de financiamientos de proyectos productivos que tiendan a ayudar al artesano a mejorar su economía y gestiones que tiendan a mejorar la comercialización de los productos artesanales de la Región.	31 DE SEPTIEMBRE DE 2018	13-ene-14

ELABORÓ

LIC. JUAN CARLOS BERNAL MORENO
COORDINADOR B

AUTORIZÓ

LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL JURIDICA